ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

FORMATO PRESENTACIÓN PROPUESTA

Se tendrá en cuenta para el otorgamiento de puntaje únicamente aquellas propuestas que hayan cumplido con los requisitos de participación jurídica, técnica y financiera establecidas en al pliego de condiciones.

A continuación, diligencie la información de acuerdo con su PROPUESTA, según el numeral 5. FACTORES OBJETO DE PONDERACIÓN de la Invitación Pública. Tenga en cuenta que son criterios excluyentes, por lo tanto, solo es válida UNA sola opción:

OPCIÓN 1:

OFERTA: REALIZAR APORTES EN DINERO DE MÍNIMO EL 30% DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO- NUMERAL 5.1.

SI ____

NO____

Si su respuesta es SI, indicar el valor de los aportes, teniendo en cuenta el porcentaje mínimo indicado:

Valor: $ _____

OPCIÓN 2:

OFERTA: REALIZAR APORTES EN DINERO MENORES AL 30% - NUMERAL 5.3

- **APORTE FACTOR ECONÓMICO 5.3.1**

SI ____

NO____

Si su respuesta es SI, indicar el valor de los aportes, teniendo en cuenta el porcentaje mínimo indicado:

Valor: $ _____

- **APORTE FACTOR TÉCNICO - NUMERAL 5.3.2**

SI ____

NO____

Para la obtención del presente puntaje, la ESAL mediante certificación suscrita por el representa legal deberá ofertar un profesional diferente a los profesionales ofertados en su propuesta técnica con dedicación del 100% al proyecto con experiencia demostrada en el diseño y/o agenciamiento de programas de atención a población vulnerable, con ofensores sexuales adolescentes y/o la intervención con víctimas de delitos sexuales. La vinculación de este personal estará a cargo de la ESAL y con presupuesto exclusivo de esta. Teniendo en cuenta lo siguiente:

BOGOTÁ

PROFESIONAL	EXPERIENCIA	DEDICACION
En cualquier profesión.	Seis (6) meses de experiencia mínima en diseño y/o agenciamiento de programas de atención a población vulnerable, con ofensores sexuales adolescentes y/o la intervención con víctimas de delitos sexuales	100%

OPCIÓN 3: NO SE REALIZAN APORTES EN DINERO - NUMERAL 5.4

- **APORTE FACTOR ECONÓMICO 5.4.1 (RUBRO SOPORTE A LA IMPLEMENTACIÓN)**

SI ___

NO____

Si su respuesta es SI, indicar el porcentaje del rubro de gastos de soporte a la implementación, el cual no podrá superar el 9% del valor del presupuesto.

- **Porcentaje: _____%**

- **APORTE FACTOR TÉCNICO - NUMERAL 5.4.2**

SI ____

NO____

NO. PROFESIONALES: _____

Para la obtención del presente puntaje, la ESAL mediante certificación suscrita por el representa legal deberá ofertar un profesional diferente a los profesionales ofertados en su propuesta técnica con dedicación del 100% al proyecto con experiencia demostrada en el diseño y/o agenciamiento de programas de atención a población vulnerable, con ofensores sexuales adolescentes y/o la intervención con víctimas de delitos sexuales. La vinculación de este personal estará a cargo de la ESAL y con presupuesto exclusivo de esta. Teniendo en cuenta lo siguiente:

PROFESIONAL	EXPERIENCIA	DEDICACIÓN	PUNTAJE MAXIMO
La ESAL que oferte un (1) profesional en cualquier profesión.	Doce (12) meses de experiencia mínima en diseño y/o implementación de programas de atención a población vulnerable o atención a ofensores sexuales adolescentes o la intervención con víctimas de delitos sexuales.	100%	10
La ESAL que oferte dos (2) profesionales en cualquier profesión.	Doce (12) meses de experiencia mínima en diseño y/o implementación de programas de atención a población vulnerable o atención a ofensores sexuales adolescentes o la intervención con víctimas de delitos sexuales.	100%	20
La ESAL que oferte tres (3) profesionales en cualquier profesión.	Doce (12) meses de experiencia mínima en diseño y/o implementación de programas de atención a población vulnerable o atención a ofensores sexuales adolescentes o la intervención con víctimas de delitos sexuales.	100%	30

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO: _____
NOMBRE DEL PROPONENTE: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
DIRECCIÓN: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
TELÉFONO: _____